

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16-18E**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISEIS- DIECIOCHO-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA DOCE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

María de los Ángeles Artavia Zeledón (quien funge como regidora propietaria en ausencia del Sr. Julio César Benavides Espinoza)

Sr. Omar Sequeira Sequeira (quien funge como regidor propietario en ausencia del Sr. Yojhan Cubero Ramírez)

Sra. Betty Castillo Ortiz

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas

Síndicos Primer Distrito

Sra. Ericka Esquivel Zamora

Síndicos Segundo Distrito

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo

Alcaldía Municipal

Sr. David Zúñiga Arce, Vicealcalde I

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

Miembros ausentes

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación

Sr. Julio César Benavides Espinoza, con justificación

Sra. Damaris Gamboa Hernández, con justificación

Sr. Yojhan Cubero Ramírez, con justificación

Sra. Hazel Aguirre Álvarez, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16-18E**ORDEN DEL DÍA****12-09-2018****CAPITULO I.**

Apertura de la sesión

CAPITULO II.

Comprobación de Quórum

CAPITULO III.

Audiencia brindada al Ing. José Francisco Hidalgo Morera, director, Energía y Alumbrado Público, ESPH S.A. con el



objetivo de abordar el proyecto de Modernización de Alumbrado Público en áreas externas del cantón.

CAPITULO IV. Cierre de sesión

=====

CAPITULO I. Apertura de la Sesión

Sr. José Fernando Méndez indica que dará inicio a la sesión N° 16-18E de hoy miércoles 12 de setiembre del corriente.

CAPITULO II. Comprobación de Quórum

Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentran presentes los señores Johan Granda Monge, José Alberto Vindas, Hazel Aguirre y Ericka Esquivel quienes tendrán los próximos quince minutos para que se incorpore a la sesión.

CAPITULO III. Audiencia brindada al Ing. José Francisco Hidalgo Morera, director, Energía y Alumbrado Público, ESPH S.A. con el objetivo de abordar el proyecto de Modernización de Alumbrado Público en áreas externas del cantón

Sr. José Fernando Méndez da las buenas noches e indica que hoy también se cuenta con la presencia de unos miembros de la Asociación de desarrollo de Las Pastoras para llevar a cabo un dialogo con ellos sobre este tema.

Propone la siguiente moción de orden

CONSIDERANDO

Moción de orden planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal para que se comisione a tres regidores propietarios para se retiren a reunirse en la Comisión de Hacienda y Presupuesto con el objetivo de continuar con el análisis del Plan-Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2019.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Avalar dicha moción y conceder el permiso del retiro de la sesión ordinaria de hoy a los siguientes regidores propietarios:

1. Sra. Damaris Gamboa Hernández
2. Sr. Julio César Benavides Espinoza
3. Sr. Yojhan Cubero Ramírez

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N°478-18

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
- II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
- III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
- IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
- V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

Al retirarse los regidores antes mencionados, funge como propietarios la Sra. María de los Ángeles Artavia y Omar Sequeira Sequeira.



1 Al ser las dieciocho horas con veinte minutos hace ingreso la Sra. Ericka Esquivel
2 en tiempo a la sesión.

3
4 Habiendo abordado el tema se da el uso de la palabra a los funcionarios de la
5 ESPH.

6
7 Sr. José Francisco Hidalgo da las buenas noches e indica que es el director de
8 Energía Eléctrica y Alumbrado Público, agradeciendo el espacio y el interés en dicho
9 proyecto. Comenta que desde hace varios años la empresa ha ido caminando el
10 cambio tecnológico en la parte del parque de iluminación de toda el área de
11 cobertura de la ESPH. Indica que el alumbrado público en Heredia ha sido siempre
12 un icono histórico de cambio tecnológico, cuando en los primeros años se cambió a
13 mercurio, los demás cantones decían que la provincia se estaba incendiando porque
14 se veía muy amarillo desde largo. Hoy 35 años después el cambio tecnológico está
15 encaminado diferente con luces LED, por consumo, eficiencia y mejor iluminación.
16 Denota que la cobertura del proyecto son 10 mil luminarias, incluyendo este cantón,
17 cuya inversión es cercana a los \$2.5 millones de dólares, donde toda la parte de
18 georeferenciamiento de cada una de las unidades de instalación y cambio que van
19 a tener, se sustituirán y se hará el registro contable más seguro y tratar de integrarlo
20 a través del centro de control de operaciones de la empresa para reconocer varios
21 aspectos. Menciona que la sustitución de las luminarias conlleva aproximadamente
22 entre ocho y nueve meses. Indica que se cuenta con el presupuesto y el cartel listo
23 para iniciar el proceso de licitación, que ya encaminó una calificación de los
24 oferentes más indicados, llámese Philips y Cree, las cuales son las más grandes en
25 transformación de estas tecnologías.

26
27 Sr. Juan Diego Alpízar da las buenas noches e inicia la exposición:



Setiembre 2018.





Iluminación Pública a través del tiempo.

- 1. Iluminación de Arco.
- 2. Iluminación Incandescente.
- 3. Iluminación de vapor de Mercurio.
- 4. Iluminación de Alta Presión de Sodio.



Comenta que la iluminación incandescente es el bombillo que se utiliza en la casa, la cual hace que la mayoría de la luz se pierda en calor y su vida útil es sumamente corta. Indica que se han estado retirando la tercera opción ya que contiene mercurio que es contaminante al ambiente y ante la responsabilidad social que tiene la empresa se debe ir eliminando.

Nuevas Tecnologías

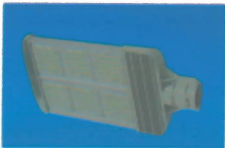


Luminarias LED.

Este tipo de luminaria está constituido de un dispositivo semiconductor (diodo) que emite luz. El desarrollo de la luz LED se comenzó a desarrollar en 1920 pero no tuvo su uso comercial hasta los años 80.

Ventajas de Luminarias LED:

- Menor consumo eléctrico. (un 30% menos aproximadamente)
- Mejor reproducción de colores.
- Menores costos de mantenimiento.
- Mayor vida útil.
- Tecnología amigable con el ambiente, ya que no genera residuos peligrosos.



Comenta que la tecnología de mercurio tiene una vida útil de 10 horas, normalmente los fabricantes recomienda que se debe cambiar el bombillo al 80% de su vida útil.

La de alta presión de sodio convencional rondan las 24 mil horas, sustituyéndolas al 80% de su vida útil. La tecnología LED posee desde 50 a 100 horas de vida útil. Alude que este viene diseñado para que mantenga su flujo luminoso durante mucho tiempo. Menciona que la tecnología anterior posee problemas de vandalismo ya que están muy expuestas.

Factores que determinan la eficiencia del sistema de Alumbrado Público.

Dentro de los factores que determinan la eficiencia de un sistema de Alumbrado Público están:

- Vida útil de las luminarias (10 años) y sus elementos.
- Costos de mantenimiento.
- Eficacia luminosa (Lm/w).
- Consumo eléctrico.



Indica que ahorita se está sustituyendo una luminaria de 150W con una de 74W, siendo bastante la diferencia en consumo eléctrico.

Proyecto Modernización del Alumbrado Público.

- El proyecto consiste en la sustitución de aproximadamente 10000 luminarias las cuales ya cumplieron su vida útil, por luminarias de una tecnología más eficiente, que vengán a mejorar la calidad y continuidad del servicio de Alumbrado Público.



Alude que en esta etapa se estará sustituyendo las luminarias tipo cobra y abierta.



*Iluminación Sodio Alta
Presión*



Iluminación LED



Beneficios del Proyecto.

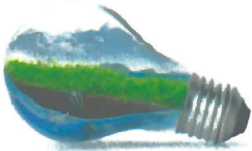
Con la ejecución del proyecto se tendrán los siguientes beneficios:

- Menor consumo eléctrico.
- Mayor continuidad y calidad en el servicio.
- Menores costos de mantenimiento.
- Menor impacto ambiental, al utilizar una tecnología amigable con el ambiente.
- Zonas mejor iluminadas.



Ahorro en Energía.

Ahorro de Energía en 10 años	
Detalle	Monto
Costo de Energía de situación actual en colones	€6.803.904.586
Costo de Energía de situación propuesta en colones	€4.796.435.192
Ahorro	€2.007.469.394





Ahorro en Mantenimiento.

Ahorro en Mantenimiento en 10 años	
Detalle	Monto
Costo de Mantenimiento de situación actual en colones	€1.320.961.703
Costo de Mantenimiento de situación propuesta en colones	€396.288.511
Ahorro	€924.673.192

[Informe
proyecto de
luces LED 16-01-
2018.pdf](#)



Comenta que en los diez años el proveedor repara lo que la empresa le reporte, asegurándose que lo que se está vendiendo es bueno y falle lo mínimo.

Condición actual del proyecto.

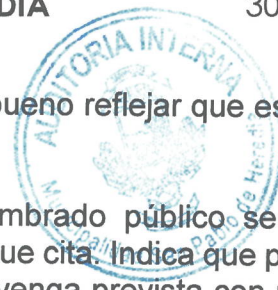
- Debidamente aprobado y formulado el proyecto.
- Análisis técnico y debidamente revisado.
- Análisis financiero y debidamente revisado.
- Cartel de requerimientos en proceso.



Alude que se hizo una precalificación de proveedores, buscando obtener los mejores, llámese Philips y Cree, entrando en la segunda etapa de suministro y sustitución de luminarias en las áreas a indicar.



Sr. José Fernando Méndez consulta si participarían las dos empresas como proveedoras o solo una de ellas a lo que el Sr. Juan Diego Alpízar responde que las dos, se les envía la invitación y posteriormente se reciben las ofertas, las cuales se analizan y se determinan con cuál de los dos se procede a ejecutar el proyecto.



1 Sr. David Zúñiga señala que en la parte de ventajas sería bueno reflejar que estas
2 nuevas luminarias son más resistentes al vandalismo.

3
4 Sr. Juan Diego Alpízar comenta que en el área de alumbrado público se ha
5 verificado que la ficha técnica del proveedor cumpla con lo que cita. Indica que para
6 una segunda etapa se está solicitando es que la luminaria venga prevista con una
7 base que permite que se controle a distancia mediante un sistema que se está
8 trabajando y se maneje desde el centro de control.

9
10 Sr. José Fernando Méndez recalca que sabe que algunas luminarias no ayudan al
11 crecimiento vegetal mientras que las LED proporcionan que las plantas crezcan
12 durante la noche ya que ayuda al proceso biológico de crecimiento.

13
14 Sr. Juan Diego Alpízar denota que esta luminaria genera un impacto en las especies
15 como la tortuga en zonas como Guanacaste ya que no afecta que estas lleguen a
16 la playa.

17 Sr. José Francisco Hidalgo comenta que con la nueva tecnología LED imitan mucho
18 la luz natural, por lo que la reacción en el ambiente nocturno es tipo natural,
19 ayudando al crecimiento de la vegetación, la aparición de nuevos animalitos porque
20 los atrae esta luz. Denota que el hecho de tener luz visible o de color natural hace
21 que el ojo tenga que adaptarse. Menciona que así mismo con esta luz es un
22 beneficio en cuanto a seguridad para que mediante las cámaras de vigilancia se
23 facilite mejorar la descripción de los rostros, placas de vehículos.

24
25 Sr. José Fernando Méndez consulta si podrá el Gobierno Local de San Pablo
26 priorizar sectores, interesándole como regidor Propietario el sector de las Pastoras,
27 el cual posee luminarias antiguas. Agrega que se está con un proyecto de
28 renovación urbana con la Universidad Latina de mejoramiento de las áreas públicas.
29 Denota que en dicho lugar hay mucho vandalismo y zonas poco iluminadas donde
30 son propensas a tener un tráfico de drogas, ayudando la iluminación en el sector.

31
32 Sr. José Francisco Hidalgo responde que sí, que esto es parte del interés,
33 identificando el municipio puntos estratégicos del cantón. Comenta que donde se
34 ha mejorado el iluminado hay una mejoría y mayor seguridad en la comunidad.

35
36 Sr. David Zúñiga externa la colaboración por parte de la Administración Municipal
37 en todo lo que se requiera y así mismo solicita se tome en cuenta un orden de
38 prioridad encabezando las Pastoras, Las Cruces, Rincón de Ricardo, Las Joyas y
39 Quintana Sur.

40
41 Sr. Juan Diego Alpízar indica que si existen lugares donde denoten que hace falta
42 iluminación, pueden enviar una nota para ir atendiendo diariamente, detallando bien
43 la dirección del sector afectado. Comenta que en conjunto se puede hacer la lista
44 de los lugares a intervenir para el proyecto.

45
46 Sr. José Fernando Méndez consulta en que mes inician con la instalación a lo que
47 el Sr. Juan Diego Alpízar responde que la publicación para recibir las ofertas es a
48 finales de este mes y así dejarlo adjudicado este año. El mismo lleva un
49 levantamiento grande de toda la red para conocer que se posee. Indica que a finales
50 de febrero o marzo ya estaría iniciando la sustitución respectiva.

51
52 Sra. María de los Ángeles Artavia comenta que por su lugar de residencia, se posee
53 cerca de dos años un poste de metal que está totalmente doblado y no se ha hecho
54 nada al respecto.

55
56 Sr. Roberto Murillo, Tesorero de la Asociación de Desarrollo de las Pastoras, da las
57 buenas noches e indica que le interesa mucho el tema porque en el sector hay



muchos lugares oscuros, postes sin lámparas, y falta de luminarias. Agrega que en la cancha de básquet hay dos lámparas que no funcionan y un poste doblado.

Sr. Juan Diego Alpízar solicita le brinde al vecino el brinde la información para llevar a cabo la inspección respectiva.

Sr. José Fernando Méndez comenta que la Administración Municipal va en la misma línea que el Concejo basados en las prioridades del cantón.

Sr. Rafael Ángel Vindas externa que en el sector de Miraflores Alameda 4 Calle b, necesita revisen un poste metálico que puede provocar un accidente o incendio con las casas vecinas.

Sr. José Francisco Hidalgo comenta que en el sector hay elementos de la red de distribución que se deben cambiar. Agrega que dentro del plan de mejoramiento de la red eléctrica hay un proyecto de construcción de postería y nuevo sistema de distribución de la Urbanización Miraflores el cual ya inclusive está aprobado en ARESEP para iniciar posiblemente en el año 2020.

Sr. Omar Sequeira da las buenas noches y consulta como se va a desarrollar el proyecto, si inician por cantón o va a distribuirse en cada uno de ellos y cuantas luminarias se tiene establecido para cada cantón.

Sr. Juan Diego Alpízar responde que por ahora en total son 10 mil y que dicho proyecto lleva un levantamiento previo donde se determina el tipo de luminaria y los sectores lo cual será una guía para ir sustituyendo, siendo una instalación de 8 a 9 meses.

Sra. Betty Castillo comenta que el poste frente al parque de Miraflores lleva como dos meses echando chispas y le preocupa un árbol que esta contiguo que es muy frondoso.

Sr. José Francisco Hidalgo comenta que en el momento que se instalaron estos hace más de cuarenta año, el diseño utilizaba conductor solido de cobre y al aflojarse provoca ese tipo de chispas.

Sr. José Fernando Méndez comenta que esta ha sido una de las sesiones extraordinarias que más le ha gustado, siendo la misma muy didáctica y con mucha disposición de los funcionarios de la ESPH a quienes no les pagan este tiempo extra. Agradece la visita de los vecinos de las Pastoras por apersonarse esta noche.

CAPITULO IV. Cierre de Sesión

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECISEIS- DIECIOCHO- E.

Sr. José Fernando Méndez Vindas
Presidente Municipal



Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

